Universidad Autónoma del Estado de México Dirección de Estudios Profesionales Facultad de Derecho Licenciatura en Derecho



Programa de:

Derecho Constitucional

M. EN D. MIGUEL ÁNGEL VEGA MONDRAGÓN M. EN D. VIRGILIO GARDUÑO OLVERA

DR. EN D. RODOLFO RAFAEL ELIZALDE CASTAÑEDA

H. Consejo Académico

27 de Abril de 2017

H. Consejo de Gobierno

Fecha:

Enero

2017

27 de Abril de 2017

ELABORÓ:

Fecha de aprobación



Reestructuración, 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	7
VIII. Mapa Curricular	9

Reestructuración, 2015



I. Datos de identificación												
Espacio educativo donde se imparte					Cer Cer Cer Cer Cer Cer	Facultad de Derecho Centro Universitario de Amecameca Centro Universitario de Atlacomulco Centro Universitario de Ecatepec Centro Universitario de Temascaltepec Centro Universitario de Texcoco Centro Universitario de Valle de Chalco Centro Universitario de Valle de México Centro Universitario de Teotihuacán Centro Universitario de Zumpango Unidad Académica de Chimalhuacán						
Licenciatura	a _			Derecho								
Unidad de a	aprend	lizaje		Derec	cho Co	o Constitucional		ıl	Clav	e _	LDE5	04
Carga acad	lémica	<u> </u>	3		1			4			7	
Horas teóricas Horas prácticas To			Total de	horas		Crédi	tos					
Período esc	colar e	n que	se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Т	eoría	Constitu	ucional Ninguna								
UA Antecedente				UA Consecuente								
Tipo de Unidad de Aprendizaje												
					X	X Curso taller						r
Seminario				0						Talle	r	
Laboratorio				。 			F	Práctic	a pro	ofesiona	1	
Otro tipo (especificar)												
Modalidad educativa												
Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual												
· -					X No escolarizada. Sistema a distancia							
No escolarizada. Sistema abierto				Mixta (especificar)								
Formación común												
2017												



Reestructuración, 2015



2017	
2017	
Formación equivalente	Unidad de Aprendizaje



Reestructuración, 2015



II. Presentación

El objetivo de la unidad de aprendizaje está orientado a analizar, interpretar y relacionar la evolución del Derecho Constitucional mexicano, la estructura, funcionamiento, principios y valores de la Constitución vigente y su vinculación con la convencionalidad en materia de Derechos Humanos, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las competencias profesionales y alcanzar las expectativas que se señalan en el perfil de egreso, o sea, que el Licenciado en Derecho tenga la capacidad para de intervenir en la creación, aplicación y observancia del Derecho para lograr alcanzar un estado constitucional democrático que coadyuve a lograr la estabilidad y el equilibrio social en un marco de cultura de la legalidad y protección de los valores y derechos fundamentales. Igualmente, que el egresado tendrá los elementos teóricos y metodológicos para la aplicación de la Norma a los hechos con responsabilidad y ética, aplicando sus conocimientos y técnicas en las áreas de: postulancia, asesoría, gestión y fedación, procuración y administración de justicia, investigación y docencia.

Para concretar estas intenciones, los contenidos de la unidad de aprendizaje se organizaron en cuatro unidades. En la primera unidad se revisa el objeto de estudio del derecho constitucional como rama del derecho público, así como la evolución del derecho constitucional; en la unidad II se examina la evolución histórica de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, analizando su estructura.

La unidad III está dedicada a la revisión de la evolución histórica de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y el análisis de su estructura y finalmente en la unidad IV, se analizan los sistemas de control jurisdiccional a nivel federal y en el Estado de México.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Derecho Constitucional, Municipal y Electoral

Carácter de la UA: Obligatoria

Reestructuración, 2015



IV. Objetivos de la formación profesional:

Objetivos del programa educativo

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar, los fundamentos del Estado constitucional democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos; así como las principales Instituciones del Estado Mexicano, en sus sectores centralizado, descentralizado, paraestatal, órganos autónomos y los medios de defensa y control constitucional.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar, interpretar y relacionar la evolución del Derecho Constitucional mexicano, la estructura, funcionamiento, principios y valores de la Constitución vigente y su vinculación con la convencionalidad en materia de Derechos Humanos.



Reestructuración, 2015



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Estructura y Principios de la Constitución.

Objetivo: Conocer el contenido estructural y los principios de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.

Contenidos:

- **1.1** Diversos conceptos de derechos constitucionales.
- **1.2** Corrientes Constitucionalistas.
- **1.3** Estructura general de la Constitución.
- 1.4 Principios Constitucionales.
- **1.5** Los derechos humanos.

Unidad 2. Instituciones de la parte Orgánica de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objetivo: Explicar las Instituciones contenidas en la parte orgánica de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Contenidos:

- 2.1 Concepto de las Instituciones.
- 2.2 Clasificación de las Instituciones.
- 2.3 Estructura Política.

Unidad 3. Actualizaciones, reformas y jurisprudencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Objetivo: Analizar las actualizaciones, reformas y jurisprudencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Contenidos:

- **3.1** Análisis de las actualizaciones de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.
- **3.2** Análisis de las reformas de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.
- 3.3 Análisis de los criterios Jurisprudenciales sobre las reformas.
- **3.4** Análisis comparativo de la Constitución del estado libre y soberano de México.
- **3.5** Análisis comparativo de la constitución de la Ciudad de México.



Reestructuración, 2015



Unidad 4. Los Medios de defensa y el control constitucional

Objetivo: Argumentar los medios de defensa constitucionales.

Contenidos:

- 4.1 Sistemas de Control Constitucional.
- **4.2** Clasificación de los medios de control y defensa de la Constitución.
- **4.3** Estudio de caso y su argumentación.

VII. Acervo bibliográfico

Básica:

- AGUILAR, B. L. (2010). Derechos Constitucional. Sistema constitucional mexicano. México. Patria.
- ARTEAGA, N. E. (2009). Derechos Constitucional. México. Oxford University Press.
- BURGOA, I. (2009). Derecho Constitucional mexicano. México. Porrúa.
- CALZADA, P. F. (2009). Derecho Constitucional. México. Porrúa.
- CARBAJAL, J. A. (2002) Tratado de Derecho Constitucional. México. Porrúa.
- CARPIZO, M. J. (2009). Derecho Constitucional. México. Porrúa.
- FIX-Z. H. (2010). Derecho Constitucional Mexicano y Comparado. México. Porrúa.
- Instituto Internacional de tecnología educativa. (2009). Derecho Constitucional 1. México.
- OROZCO, G. P. A. (2009). Derecho Constitucional en el Estado Mexicano, su estructura. México. Porrúa.
- QUIROZ, A. E. (2010). Lecciones de Derecho Constitucional. México. Porrúa.
- SÁNCHEZ, B. E. (2009) Derecho constitucional. México. Porrúa.
- TENA, R. F. (2009) Derecho constitucional. México. Porrúa.

Complementaria:

- AQUINO, T. (santo) .(2004). Suma Teológica. Madrid, Espasa-Calpe
- BISCARETTI, Di R. P. (2006). Introducción al Derecho Constitucional comparado. México. Fondo de cultura económica.
- CARBONELL, M. (2002). Diccionario de derecho Constitucional, México. Porrúa
- CRESPO, J. A. (2006). *El fracaso Histórico del presidencialismo en México*. México. Centro de estudios de política comparada.
- GARCÍA, R. S. (2014). La tutela de los derechos humanos en la jurisdicción interamericana. Aportaciones, recepción y diálogo. México. Porrúa.
- GARCÍA, V. S. C. P. M. (Coord.) (2014). El control de convencionalidad y las cortes nacionales. México. Porrúa.



Reestructuración, 2015



- GUERRA, G. M. del R. (2008). Iguales y diferentes, Derechos Humanos y Diversidad. México. UAEMex.
- HAMILTON, A. (2006). El Federalista. México. Fondo de Cultura Económica.
- KELSEN, H. (2011). Qué es la justicia. México. Fontamara
- LUNA, C. J. N. (2006). La Suprema Corte como órgano de legalidad y el Tribunal Constitucional. México. Porrúa.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2007). Constitucionalidad de la Transferencia al gobierno federal. México. Serie Decisiones relevantes.
- TENA, R. F. (2005). Leyes Fundamentales de México. 1808.2005. México. Porrúa.

Complementario:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Constitución Política de la Ciudad de México.
- Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Reestructuración, 2015



VIII. Mapa curricular

